

Palabras de la Dra. Martha Alicia Tronco Rosas

A propósito del Primer Concurso Interinstitucional “Actuar para Vivir sin Violencia”

A nombre de la coordinadora y las colaboradoras del Programa Institucional de Gestión con Perspectiva de Género del Instituto Politécnico Nacional, les doy la más cordial bienvenida. Buenos días a todas y todos los presentes reunidos en este auditorio con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y con la grata presencia de personas procedentes no solo de otras Instituciones de educación superior, sino también de otras entidades federativas.

“Observar para informarse, informarse para actuar y actuar para vivir sin violencia” es el lema que sustenta el proyecto del Observatorio Zona Libre de violencia en Instituciones de Educación Superior, un espacio donde convergen diversas asociaciones, universitarias, instituciones educativas e instancias gubernamentales, cuyo común denominador ha sido el interés, la necesidad o preocupación por erradicar la violencia en la vida laboral y escolar de los hombres y las mujeres.

Para este Observatorio ha sido necesario, en primer lugar, presentar el tema de la violencia como una asignatura pendiente, como un serio problema que debe ser convertido en objeto de estudio para analizarla y reflexionarla bajo una postura crítica y, como consecuencia, proponer estrategias en común que sancionen cualquier manifestación violenta.

Pero las instituciones educativas, si bien son vistas como productoras de conocimiento, por sí solas no pueden alcanzar el impacto esperado en la sociedad, es necesario establecer redes de colaboración al interior y exterior de nuestros espacios académicos para compartir información, investigaciones, vivencias, estrategias e indicadores que nos permitan obtener reflexiones y experiencias de aprendizaje colaborativo para contar con espacios académicos libres de violencia y además que esto incida en las prácticas y políticas públicas del país.

El concurso Interinstitucional “Actuar para Vivir sin Violencia” es la primera acción que el Observatorio realiza para sus comunidades estudiantiles y es un ejemplo de participación plural, donde se dan cita en un solo lugar colaboradores de diversas entidades gubernamentales como es la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP, el Instituto Mexicano de la Juventud y, como entidad no gubernamental, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

También contamos con la presencia de representantes y estudiantes provenientes de otras instituciones educativas, como la Universidad nacional autónoma de México, la Universidad Pedagógica Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana. El colegio de México y también de otras entidades federativas, como

la Universidad Veracruzana y el Bachillerato Oficial “El Renacimiento” de Cuetzalan, Puebla.

El propósito de este evento es brindar un espacio para que los estudiantes interpreten, elaboren y difundan obras teatrales respecto al tema de la no violencia contra las mujeres y, de esta manera, fomentar la capacidad de reflexión en torno a la importancia de construir espacios libres de cualquier manifestación de violencia y la manera en que éstas debieran ser erradicadas.

Si trabajamos en conjunto, si nos comprometemos y nos responsabilizamos, nos daremos cuenta que el tema de la no violencia entre mujeres y hombres es de beneficio para todos y todas, **¡más de lo que pensamos!**, que como instituciones o dependencias precisamos de tiempos de unidad y fuerza colectiva, tiempos para despertar nuestra conciencia.

¡Muchas gracias!

23 de noviembre de 2011
Auditorio A “Ing. Alejo Peralta”
Instituto Politécnico Nacional.